

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA



Con el propósito de cumplir con lo dispuesto en la Fracción XII, Artículo 33, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, acudo ante este H. Cuerpo Colegiado con el propósito de presentar el primer informe de actividades, lo anterior en mi carácter de Regidora Propietaria Titular de la Comisión de Equidad de Género.

En el Primer informe de actividades y considerando importante la asistencia a las sesiones de cabildo, tanto ordinarias, como extraordinarias y solemnes, la cual ha sido responsable y constante, participando activamente en las discusiones y análisis de los asuntos que son agendados en la orden del día correspondiente, temas que se pueden considerar en dos vertientes, los relativos al correcto funcionamiento interno de la Administración Municipal y los de carácter general que de alguna forma se atienden procurando el beneficio a organizaciones, asociaciones y a la Ciudadanía en general, destacando lo más trascendente.

En el primer informe de actividades, la aprobación con mi voto a favor del Plan Municipal de Desarrollo, correspondiente a la presente Administración 2016-2018, eje central para el buen funcionamiento del Gobierno Municipal.



**(Sesión Solemne por el 84 Aniversario de la Fundación de
Nuestro Municipio)**

- ✓ Aprobación del proyecto de la **Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos correspondiente al año 2017.**
- ✓ En primer caso respecto de la Ley de ingresos, procurando que la captación de recursos fuese de un marco de respeto a la Ley, no incrementado los impuestos, ni costos de los servicios, buscando siempre el beneficio para la Ciudadanía y el segundo en el presupuesto de Egresos buscando un equilibrio dentro lo destinado a gasto corriente y lo presupuestado para obras y servicios públicos.
- ✓ He participado en la Comisiones que se nos han asignado en las reuniones de cabildo y dictámenes, los cuales obran en los expedientes de la Secretaria Municipal.

Para hacer estos dictámenes hemos realizado investigaciones de campo y tomando las mejores decisiones para la Ciudadanía.

- ✓ Participe como integrante de la comisión especial de Regidores para llevar a cabo el análisis y revisión de los estudios socioeconómicos para brindar el subsidio del impuesto predial.

- ✓ Algunos de ellos fueron en beneficio de diversas Asociaciones Civiles sin fin de lucro, como lo son: Asilos, Casa Hogar, Dispensario, Albergues, Club de Servicio, así como a varias personas de escasos recursos a las que se les realizo estudio socioeconómico para analizar su situación de vida y determinar el porcentaje de descuento o en su caso la condonación de la deuda, exentado en su totalidad el pago, ya que es obligación del Gobierno aportar para el bienestar de estas personas en estado de vulnerabilidad.
- ✓ He realizado gestorías a favor de las personas, organizaciones y comunidades que así me lo han solicitado, además se han canalizado algunas solicitudes de la Ciudadanía a los diferentes departamentos del Municipio, como lo son: Atención Ciudadana, Servicios Públicos Municipales, Seguridad Pública, agradeciendo de antemano la disponibilidad de los Jefes, Coordinadores y Directores de las departamentos antes mencionados.
- ✓ Así mismo he destinado apoyo económicos y en especie del presupuesto que nos asignan a cada regidor para el rubro de previsión social.

- ✓ Se han brindado apoyos económicos a favor de estudiantes de bajos recursos, por conceptos de inscripción en nivel superior, así como también se apoya económicamente a personas que así lo han requerido por algún accidente o enfermedad.
- ✓ Se han apoyado a Escuelas con material deportivo como balones, además de apoyar a las Instituciones educativas con programas de reforestación.
- ✓ Otorgamiento de apoyo con útiles escolares a varios alumnos de escasos recursos
 - Se realizo la compra de focos para alumbrado de escuelas; entre otros apoyos diversos se encuentran la entrega de :
 - Artículos de despensa.
 - Pago de Transporte local, así como foráneo (para las personas que son de fuera y no cuentan con recursos para comprar su pasaje).
 - Apoyo con la Organización de Fiestas Patronales (k.m. 92).
 - Festejos del día del niño/ Día del Estudiante.
 - Festejos del día del Abuelo.
 - Festejos del Día de Reyes.
 - Apoyo con atención medica.

- ✓ En la oficina de Regidores realice múltiples gestiones de descuento para personas con dificultades económicas, en distintas dependencias como son: La Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS), en el Hospital Regional, Subdirecciones de ingresos y Atención Ciudadana.
- ✓ Como apoyo para un amplio sector de la Ciudadanía, voté a favor de la aprobación de las solicitudes de la Dirección de Finanzas y Administración, relativas al descuentos de recargos generados por el rezago de las cuentas de impuesto predial de fincas urbanas, sub-urbanas y rusticas, apoyando la economía y generando que los contribuyentes se ponga al corriente con su obligaciones.
- ✓ He participado asistiendo en la mayoría de los eventos realizados por parte del Municipio, como lo son entrega de techumbres en diferentes Instituciones Educativas, arranque de diversas obras, así como de reencarpetado, rehabilitaciones de calles y espacios públicos, además de estar presente en la entrega simbólica de los diferentes programas sociales a beneficio de los que mas necesitan, por

citar algunas, entrega de apoyos de uniforme, zapatos y becas educativas y de transporte.



Acudo ante este H. Cuerpo Colegiado, dando cumplimiento a las normas que rigen el funcionamiento de los Ayuntamientos del Estado, poniendo empeño y voluntad para atender y servir en forma responsable con atención de calidad a los habitantes de este Municipio.

Respondiendo de esta forma a los Ciudadanos que nos otorgaron su confianza.

Independientemente del partido en que se milita, anteponiendo el interés de la Ciudadanía y contribuyendo de esta forma al mejoramiento de nuestra Comunidad.

En virtud de lo anterior es de gran importancia la pluralidad política en el H. Ayuntamiento, ya que debemos brindar a los Ciudadanos un trabajo en equipo con responsabilidad y calidad.

No permitiendo que los diferentes puntos de vista obstaculicen la labor para la cual fuimos electos; ***Servir a los Delicencias.***

El Instituto Político en que orgullosamente milito, tiene en sus estatutos, declaración de principios y programas de acción a un alto sentido social.

Quienes desempeñamos un cargo público, tenemos la obligación de llevar a cabo y aplicarlos en todas y cada una de nuestra acciones de Gobierno.

Tenemos la obligación de servir a la Sociedad, de diversas ideologías que profesamos creo que es posible unirnos para procurar el bien de la Comunidad.

Unidos redoblemos el esfuerzo para hacer de este Municipio el espacio en que sus habitantes vivan en armonía y tranquilidad, con servicios de calidad, atención responsable y respetuosa y solución a sus problemas.

Agradezco a mis compañeros integrantes del h. Ayuntamiento por el apoyo brindado en el desempeño de mi función.

Atentamente...

***Regidora Miriam Armendáriz Carlos
Regidora Titular de la Cartera de Equidad de Género.
Ayuntamiento 2016/2018***